



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

## ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo convocado para la constitución de una lista de reserva de **TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, por medio del presente se comunica que con fecha 31 de julio de 2017 se ha procedido a la valoración de los méritos correspondientes a la fase de concurso.

De acuerdo con la resolución adoptada por el Tribunal calificador del referido proceso, las calificaciones obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes presentados son las siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
MONTESINO PEÑA	RUTH	1,40	0,15	1,55
ACOSTA ALVAREZ	RICARDO	2,50	1,50	4,00
BONNET ESCUELA	WERNER FEDERICO	0,00	1,50	1,50
DE TOMÁS MIGUEL	JAVIER MARTÍN	2,50	1,35	3,85
DIAZ PERDOMO	ALBERTO	2,50	0,00	2,50
GONZÁLEZ MARTÍN	JUAN CARLOS	0,00	1,50	1,50

En atención a lo establecido en la base décimo segunda, la nota máxima a obtener en el proceso de selección es de catorce puntos, correspondiendo diez puntos a la fase de oposición y cuatro a la fase de concurso. Asimismo se establece que la calificación final será la resultante de sumar a la nota obtenida en la fase de oposición, la puntuación obtenida en la fase de concurso, determinando el orden definitivo de los aspirantes seleccionados.

De acuerdo con lo expuesto, la puntuación final de los aspirantes es la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA FINAL FASE OPOSICIÓN	NOTA FINAL FASE CONCURSO	NOTA FINAL CONCURSO OPOSICIÓN
MONTESINO PEÑA	RUTH	6,51	1,55	8,06
ACOSTA ALVAREZ	RICARDO	7,67	4,00	11,67
BONNET ESCUELA	WERNER FEDERICO	5,16	1,50	6,66
DE TOMÁS MIGUEL	JAVIER MARTÍN	6,02	3,85	9,87
DIAZ PERDOMO	ALBERTO	6,11	2,50	8,61
GONZÁLEZ MARTÍN	JUAN CARLOS	6,10	1,50	7,60

De acuerdo con lo establecido en la base 11.5 de las que rigen el proceso, se establece un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación del correspondiente anuncio, para solicitar por escrito en este Ayuntamiento la revisión de la valoración de méritos efectuada por el Tribunal Calificador.

Si transcurrido el plazo indicado no se presentara reclamación u objeción alguna, se entenderá elevada a la consideración del Sr. Alcalde, la siguiente propuesta para la

Copia Auténtica  
de  
Documento Electrónico

Firmado: Ana Montserrat Garcia Rodríguez Fecha :01/08/2017 10:59:29  
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código C2F8D5C982AAE2F3F68578972801360D en la siguiente dirección <https://eadmin.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

GARCIA RODRIGUEZ ANA MONTSERRAT - DNI 42172386T - 01-08-2017 10:59



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

aprobación de una lista de reserva de **TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL** en el orden que se establece:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	NOTA FINAL CONCURSO OPOSICIÓN
1	ACOSTA ALVAREZ	RICARDO	11,67
2	DE TOMÁS MIGUEL	JAVIER MARTÍN	9,87
3	DIAZ PERDOMO	ALBERTO	8,61
4	MONTESINO PEÑA	RUTH	8,06
5	GONZÁLEZ MARTÍN	JUAN CARLOS	7,60
6	BONNET ESCUELA	WERNER FEDERICO	6,66

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,**  
(Firmado electrónicamente)  
**Ana Montserrat García Rodríguez.**

Copia Auténtica  
de  
Documento Electrónico

Firmado: Ana Montserrat García Rodríguez Fecha : 01/08/2017 10:59:29  
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código C2F8D5C982AAE2F3F68578972801360D en la siguiente dirección <https://eadm.in.elsauzal.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

GARCIA RODRIGUEZ ANA MONTSERRAT - DNI 42172386T - 01-08-2017 10:59